

Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, con vuestro permiso, Excmo. y Revmo. Sr. Obispo, respetables y dignas Autoridades y Gerarquias provinciales y locales, civiles, eclesiásticas y militares, señoras y señores.

Es para mí motivo justificadísimo de verdadera satisfacción y muy placentero, el que mis primeras palabras sean para dirigir un sincero y respetuoso saludo y para dar la más cordial bienvenida en nombre y representación de estas dignas Autoridades locales, a todos los Sres. que han tenido el placer y gusto de venir a visitarnos, y en especial a las Ilustres Autoridades que nos presiden deseándoles a todos, que durante su corta permanencia en esta localidad y entre nosotros, su estancia en él resulte sea grata y agradable.

Cumplidos, pues, los primeros y los más elementales deberes de educación, urbanidad y cortesía que los inferiores estamos obligados a corresponder para con los superiores y con respecto a este acto tengo el honor de exponer a este distinguido y selecto auditorio, que hay circunstancias y oportunidades en la vida, en que cuando se ha dado cima a uno o más asuntos inéditos y memorables se experimenta una sensación de satisfacción y tranquilidad; y a veces esa misma sensación parece que imposibilita e impide expresar lo que uno piensa, y no se pueden coordinar bien las ideas.

Esto es precisamente lo que a mí mismo me sucede en estos momentos: la emoción me embriaga, mi torpe inteligencia se ofusca y esteriliza, mi memoria se obstruye y obstaculiza, y poco puedo decir con palabras adecuadas lo que mi interior siente y ante la realidad de los hechos que todos estamos presenciando.

Varios son los proyectos que tiene en ejecución este Ilustre Ayuntamiento, unos terminados, otros en construcción y otros más atrasados.

Entre los primeros se encuentran en disposición de prestar servicio, el lavadero público, el almacén y el teléfono, este último considerado como el más importante, y que con el beneplácito y bajo la presidencia de las Autoridades los inauguramos hoy.

El lavadero público ha llevado la dirección técnica del mismo, nuestra Excmo. Diputación provincial, a cargo del Ilmo. Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras, D. Alberto Blasco Vilatela, habiéndose construido un amplio y espacioso edificio propio para el uso y empleo a que se le destina y sin regatear dinero.

Sabido es de todos, salvo excepciones; la apatía, abandono y negligencia que existen en la mayoría de los pueblos rurales con respecto a este problema de la higiene, de la que depende en gran parte la salud pública, contrarestando de esta forma y con el mismo, los nocivos efectos producidos por las enfermedades infecto-contagiosas.

Con este proyecto convertido en realidad, podremos aminorar estos males y evitar en cierto modo la propagación y desarrollo de estas enfermedades.

El almacén, además de utilizarlo para guardar todos los utensilios y enseres que tenga o pueda tener el Ayuntamiento, se empleará también como depósito de abonos que sirvan para fertilizar las tierras, en beneficio de los agricultores y de la economía nacional habiendo llevado su dirección el mismo organismo provincial y los Ilmos. Sres. D. César Jalón Alba como Arquitecto y D. Rafael del Valle como Aparejador.

A estos dos Sres. y a D. Alberto Blasco Vilatela, nuestro más sincero agradecimiento por su marcado interés y la muy acertada dirección técnica de las obras, así como también por la redacción de planos, proyectos, presupuestos y demás trabajos que llevan consigo la construcción de las mismas obras, habiendo girado igualmente las correspondientes y oportunas visitas de inspección para el me-

por desempeño de su cometido.

Tanto el lavadero público, como la construcción de locales escuelas, casa habitación para los Dres. Maestros y vivienda para el Sr. Médico, estas tres últimas obras, inauguradas en el año anterior aproximadamente por estas fechas, las ha realizado el mismo contratista llamado D. Manuel Sánchez García, con su laborioso hermano D. José, y durante el transcurso de las mismas, creemos no haya habido necesidad de hacerle la menor advertencia ni observación importante, con respecto a las condiciones de solidez, seguridad, resistencia, buen tono y gusto de ellas, etc. lo que le honra en extremo y que me complace en decir para general conocimiento y satisfacción del interesado enviándole con este motivo un caluroso aplauso y felicitación.

Lo mismo digo al contratista del almacén D. Angel Montón, a quién igualmente le felicito.

El teléfono, sin quitarles importancia ni mucho menos a los anteriores proyectos del lavadero y almacén, la reinstalación del centro telefónico de esta localidad, por haber tenido este servicio antes del G. M. N., y haberlo conocido personalmente las innumerables ventajas que representa, nosotros conceptuamos este proyecto como de primerísima necesidad, y por lo tanto, hoy es día de júbilo y alborozo, para todos y para toda esta comarca, fecha inolvidable, principalmente para los que tanto hemos batallado desde hace años para conseguir y alcanzar esta importantísima mejora.

Había de llegar y llegó la hora, en que las Autoridades provinciales y la Junta Administradora de la Comunidad de Albarracín, puestas al inisono con las Autoridades locales, presididas estas últimas por el siempre activo y dinámico Alcalde llamado D. Sebastián Maryñez Cotaina, que aunque lleva bastante tiempo en el difícil y espinoso cargo, auxiliado por los Sres. Teniente Alcalde y demás concejales, siempre se encuentra propicio y solícito para proporcionar a sus vecinos las máximas comodidades, y ya al fin se puede dar por terminado este magno proyecto que el Ayuntamiento tenía en cartera.

Estos Sres. recogiendo el clamor de los pueblos pertenecientes a la citada Comunidad de Albarracín, entre los cuales se encuentra este de Bezas, juntos, pusieron los dedos sobre la llaga como vulgarmente se dice, y echaron el resto, para que los diez y siete pueblos comuneros que faltaban y carecían de este servicio, haciendo un esfuerzo gigantesco, lo tengan ya todos desde ahora en adelante.

He de expresar públicamente nuestra gratitud por la colaboración y apoyo que siempre hemos encontrado en el Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Marcos Peña Royo; también nuestro más íntimo agradecimiento por haber venido y estar con nosotros durante este breve periodo de tiempo a nuestro amadísimo Prelado, invitado expresamente para la bendición e inauguración de las obras correspondientes a estos proyectos, exteriorizando a la vez nuestra mayor satisfacción, por haber coincidido aquí los dos insignes paisanos, primeras Autoridades civil y eclesiástica, que con tanto celo y cariño rigen hoy los destinos y se preocupan de los intereses materiales, morales y espirituales de toda la provincia, porque quién podrá conocer mejor sus problemas, inquietudes y necesidades que los oriundos en ella. - ¿Y quién mejor las características de sus ~~vecinos~~ habitantes que sus mismos convecinos? - En una palabra, su designación para estos altos ~~altos~~ y elevados cargos, constituyó uno de los mayores aciertos del Gobierno de Franco y de la Santa sede.

Igualmente nuestro agrado, a los Ilmos. Sres. Presidente y Vicepresidente de la Excma. Diputación provincial, D. Vicente Diaz del Corral y D. Joaquín Torán Marco, respectivamente, los cuales pusieron su valiosísima influencia en pro de la causa telefónica que se patrocinaba; lo mismo a los también Ilmos. Sres. Jefe de la Sección provincial de Administración local, D. Antonio Martí Funes y Jefe de Línea del benemérito instituto de la Gva. civil D. Antonio Orduña; el primero impulsándonos constantemente con sus buenos y sabios consejos para seguir adelante en todas las empresas que tiendan al progreso y bienestar de los pueblos, y el segundo por haber merecido esta distinción de que hemos sido objeto al venir y presi-

dir estos actos y que mucho le agradecemos; a D. Aquilino Lágua, prestigioso y caracterizado Doctor en Medicina, en representación del Ilmo. Sr. Inspector provincial de Sanidad, D. Francisco Marcos del Fresno, a quien tanto se le aprecia y quiere en esta localidad, siempre tendremos presente las cuantiosas renesas de material sanitario enviadas gratuitamente por su intervención a este Centro primario de Higiene Rural, sabiamente dirigido y administrado con la competencia que le caracteriza propias del Sr. Inspector Municipal de Sanidad, Médico Titular D. Ramón Navarro Ferrer; ~~lo mismo puede decir, del servicio de Escolar de Alimentación que tan acertadamente suministra a los niños de ambas escuelas, los Sres. Maestros de esta localidad, D. Eustasio P. Domingo Sánchez y D^a. Joaquina Bayo, a D. Gabriel Abascal, Jefe de Teléfonos de Teruel, por haber tenido siempre abierto su despacho y habernos dado toda clase de facilidades con su amable persona, a D. Julián Asensio Andrés, industrial de Teruel, y otros dos o tres maderistas más, y D. Carlos Rodríguez de Miñón, Gerente de Resinera del Carmen, por haberles pedido y obtenido su apoyo favorable y eficaz y a quienes se les adeuda un señalado favor, motivado en sus esplendidos donativos hechos a sus expensas y con destino, los primeros a la restauración y embellecimiento de nuestra Santa Yglesia Parroquial, y el segundo por la adquisición y donación del magnífico armonium para solemnizar las funciones religiosas en esta misma Iglesia, en nombre de todos los vecinos les doy las más expresivas gracias a estos grandes filántropos, católicos y caritativos buenhechores, y como sé de antemano que el decir esto es herir su modestia, me abstengo de hacer su biografía apolódgica personal de cada uno de ellos, citándome para decir solamente, que su ejemplo tenga muchos imitadores, satisfaciendo parcialmente las aspiraciones y deseos de este virtuoso Sacerdote~~

R^o. Sr. D. Pedro Vicente Gómez.

A D. Francisco Rodríguez García, Ingeniero del Distrito Forestal a D. Fermín Sánchez Fraile, Comandante del Puesto de la Gua. Civil de esta jurisdicción, antiguo amigo, muy apreciado querido y respetado, todos han tomado parte muy activa en este asunto y a quienes tenemos que agradecer muchas atenciones, con otras personalidades más que omito en gracia a la brevedad y que además de estar siempre a nuestra disposición incondicional para todo lo que signifique mejorar la vida local, han tenido la gentileza de venir a presidir este acto tan simpático, tan bello, tan emotivo como el que estamos celebrando, por el servicio tan trascendental que para todo el pueblo de Bezas se inaugura, entrando en contacto con el mundo exterior y civilizado.

Tantas veces como con tiempo bueno o malo, con los considerables gastos e incomodidades que los viajes llevan consigo, teníamos necesidad de desplazarnos a una o varias localidades, eso ya afortunadamente se acabó para siempre, y ahora desde nuestra propia casa con comodidad, podremos resolver nuestros asuntos rápidamente ahorrándonos tiempo y dinero.

Y lo mismo decimos con respecto a cualquier accidente fortuito que pudiera sobrevenir, relaciones personales pues todos tenemos por lo general personas muy queridas y estimadas, fuera ausentes, petición de una medicación urgente, que a veces con la rapidez se consigue salvar la vida del paciente, negocios económicos, etc. pues el teléfono todo lo lo abarca y está al alcance de todos y de todas las fortunas, pudiendo utilizarse indistintamente por todas las clases sociales, en sus diferentes aspectos y situaciones.

Enumerar las variadísimas facetas que el teléfono tiene y las inmensas utilidades, economías y comodidades que reporta, sería cuestión de no acabar, tanto de las personas que lo tienen colgado sobre la mesa de su despacho, y que de puro sabido ya lo olvidan como de las que no lo tienen, y que desde hoy ~~ya~~ podrán apreciar sus ventajas por sí mismas con todo su valor y en las diversas vicisitudes de la vida.

Aquello de que por una nimiedad e insignificancia había que echar un viaje, aquello ya pasó a la historia, y a los pueblos se les presenta este dilema, o progresar y seguir las corrientes con los adelantos que impone la vida moderna, o perecer irremisiblemente, y España con sus hospitalarias ciudades, villas y aldeas, con el espíritu y patriotismo de sus hijos, con las vir-

tudes que adornan a las Autoridades Nacionales, y a las provinciales y locales que me están escuchando y con Franco a la cabeza, ni ha sucumbido, ni sucumbirá jamás.

Yo me permito hacer un ruego y sugerencia al Exmo. Sr. Gobernador Civil D. Marcos Peña Rojo, abusando una vez más de su proverbial amabilidad y complacencia, peculiares características inherentes en su destacada ^{y respetable} persona y creyendo también interpretar unánimemente los deseos de todos los presentes; este ruego por si lo encuentra viable y aceptable es el siguiente: que se sirva transmitir la primera conferencia telefónica, al Caudillo de España, Generalísimo Franco, para darle testimonio de nuestra adhesión más entusiasta, inquebrantable y efusiva de todos nosotros, y además si le parece conveniente, mandar sendos mensajes de salutación alusivos a este acto a las demás Autoridades y Gerarquias Nacionales.

^{✓ según elaborando ni}
No quiero hacerme ^{mas} pesado, sin dejar por eso de repetir las excelencias de este servicio, y que en plazo no lejano han de tener hasta los más pequeños e insignificantes villorrios y caseríos, diseminados por todo el sistema orográfico Peninsular, ya que en los tiempos actuales su uso y empleo se hace indispensable e insustituible, se impone y no se puede ni se debe prescindir del teléfono.

Con respecto a los proyectos en construcción, figuran el nuevo cementerio y el molino eléctrico, y en su día se hará la debida descripción.

Y referente a los proyectos más atrasados por necesitar mayor lapso de tiempo, se encuentra el del alcantarillado, para dotar de aguas potables ~~y~~ en sus respectivos domicilios a todos los vecinos.

Esperamos, pues, que estas incansables Autoridades locales, sigan su ritmo ascendente, ayudadas, orientadas y asesoradas por el competente compañero, actual Secretario de la Corporación municipal D. Felipe Julián Navarrete, quien llevará a feliz término todos estos proyectos y los que con posterioridad surjan en lo sucesivo, procurando buscar siempre el mayor bienestar posible para todo el vecindario.

Y ya para terminar estas mal hilvanadas y pergeñadas palabras, me es muy grato felicitar también a todo el personal de la Compañía Telefónica Nacional de España, por su laboriosidad empleada en los trabajos propios de su reinstalación, haciendo de esta forma posible el que su implantación haya podido ser más rápida, y a la vez vez mostrar nuestro mayor reconocimiento, a todas las Autoridades civiles, eclesiásticas y militares asistentes, por haber atendido nuestra invitación y habernos honrado con su presencia para dar mayor realce y brillantez a este acto de inauguración del servicio telefónico, que conjuntamente con el del lavadero y el almacén, contribuyen de una manera directa y permanente, a mejorar y elevar el nivel de vida de la colectividad y paralela y evidentemente al engrandecimiento Nacional, aportando nuestro granito de arena, para hacer de nuestra querida Patria, Una Grande y Libre que todos deseamos.- ¡Arriba España!.